



ORDENANZA XVIII - N° 317

ANEXO III



En el día de la fecha 03 de Septiembre del 2024, en la Ciudad de Posadas siendo las 15hs. se reúne la Comisión Vecinal en conjunto con los vecinos del barrio para solicitar en el Honorable Consejo Deliberante que en la entrada principal del Barrio "A4" coloquen sumos que es Nueva Esperanza y votaron los niños de la Escuela 809 y en ese momento formó su Establecimiento en Av. Cocomaroz y Cabo de Hornos en la cual ahora es Escuela N° 827. También solicitar el Nombre de las calles y Señalización de las mismas. En votación con los vecinos, se eligió los siguientes nombres que pertenecen al barrio "A4" Etapa 7.

Horizontales: 1) El Picaflores. 2) El Colibrí. 3) El Gaucho. 4) La Paloma. 5) El Tero. 6) El Urutaú. 7) Bailarín Azul. 8) El Carpintero. 9) El Chingolo.

Verticales: 1) El Pindó. 2) El Cocotero. 3) Palo Borracho. 4) Las Paltas.

Siendo las 18hs sin objeción algunos firman los presentes en conjunto con la Comisión Vecinal.

Presidente	Vice-Presidente	Secretario
Tesorería	1º Vocal	2º Vocal
1º Vocal Supl.	2º Vocal Supl.	3º Vocal Supl.
Delgado Norma Graciela	Delgado Graciela	Delgado Maria
D.N.I. 17.877.059	D.N.I. 46.240.873	D.N.I. 44.436.215
Delgado Nahila Carolina	Delgado Luis	
42.811.742	36.474.649	